

Quito DM, 28 de enero del 2015

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Portoviejo



Procedo a entregar la documentación correspondiente sobre los accionistas de la compañía **DIPAC MANTA S.A.** (Expediente 13717), con el fin de cumplir con las disposiciones del organismo regulador.

- Formulario de Información de la sociedad extranjera.
- Nómina de accionistas de la sociedad extranjera.
- Certificado actualizado y autenticado por el Consulado Ecuatoriano de existencia legal de la sociedad extranjera.
- Poder otorgado por COMERCIAL DEL NORTE CODENOR INTERNACIONAL LIMITADA.

Reciban ustedes mi atento saludo,

Antonio Ortega A.

Apoderado Especial

02 FEB 2015 REGIBIDO

Superintendencia de Compañías

COMERCIAL DEL NORTE CODENOR INTERNACIONAL LIMITADA